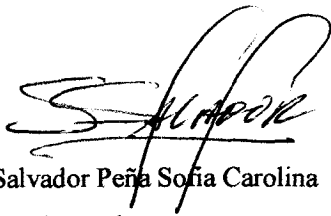


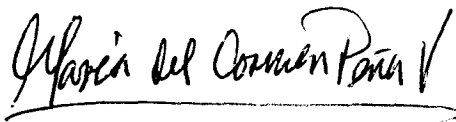
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA., ubicadas en la Calle Miguel Burbano N49-82 y Pinar Bajo, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) La señora Peña Viteri Maria del Carmen, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Salvador Peña Sofia Carolina, por sus propios derechos y en representación de 360 (Trescientos Seseinta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Peña Viteri Maria del Carmen en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Reyner Bernal Bernal. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la compañía: TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil **dieciseis**. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún índole en lo referente al diseño, confección, venta, comercialización y distribución de vestuario corporativo, institucional, uniformes y accesorios; ropa escolar y deportiva; todo tipo y de prendas de

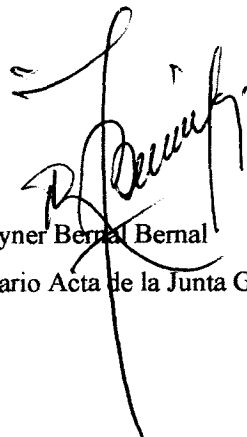
vestir en ropa casual y formal; trajes y lencería. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sra. Salvador Peña Sofia Carolina
Gerente General
Socio



Sra. Peña Viteri Maria del Carmen
Presidenta Junta General de Socios.



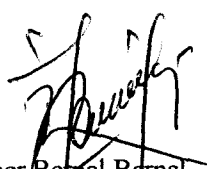
Sr. Reyner Bernal Bernal
Secretario Acta de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía TROPICO DE MALVA TROPMALVA CIA LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: LAa señora Salvador Peña Sofia Carolina, y la señora Sra. Peña Viteri Maria del Carmen, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Salvador Peña Sofia Carolina	60	360,00	
Sra. Peña Viteri Maria del Carmen	40	40.00	
Total	400,00	400,00	

Atentamente,


Reyner Bernal Bernal
Secretario Acta Junta General de Socios.